

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA CUBRIR UNA VACANTE PARA REALIZAR LA FCT EN LITUANIA PARA ALUMNADO DE 2º DE LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO E HIGIENE BUCODENTAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS + CURSO 2019/2020.

1. El objeto de este procedimiento es cubrir una vacante que ha quedado descubierta de la convocatoria 2019/2020 para la realización de FCT con el programa Erasmus+ alumnado de GS (proyecto 2019-1-ES01-KA103-061374).
2. Debido a que se ha agotado la lista de reserva resultante de la mencionada convocatoria y que nos encontramos en tiempos límites para realizar toda la documentación y que la movilidad se pueda llevar a cabo, nos vemos en la tesitura de ofertar una plaza para la Universidad de Kaunas (Lituania) con la que tenemos acuerdo firmado y que todavía tiene la posibilidad de aceptar alumnado externo en estos dos perfiles profesionales.
3. Presentar impreso de solicitud en la secretaría del centro entre los días 27 y 28 de enero.
Documentación requerida:
 - Solicitud firmada acompañada de fotocopia del DNI/NIE
 - En su caso, certificación de idiomas
4. La selección de los aspirantes se llevará a cabo aplicando 2 criterios:
 - a) expediente académico: 4 puntos (40%)
 - b) Informe individual de actitud por parte del equipo educativo: 6 puntos (60%)
5. Procedimiento: La lista baremada provisional de solicitudes se publicará en la web del centro el 29 de enero de 2020. Dicha lista será definitiva el 31 de enero de 2020 tras la resolución de las reclamaciones que pudieran formularse.
6. A partir de la fecha de resolución se adjudicarán las becas asignadas al centro y comenzará el trabajo con el alumnado seleccionado y con la lista de reserva.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 2020

Eliseba García Padrón



Coordinación de programas europeos.